

Junín, 10 de diciembre de 2020

HCD

Presidente

Gabriel D'andrea

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**Visto** la creciente inseguridad que atraviesa la ciudad de Junín, y particularmente en el barrio Ferroviario, con altos índices de delitos vinculados a la violencia, y

**Considerando** que la comunidad del barrio ferroviario, organizada a través de la Sociedad de Fomento mantuvieron una reunión con autoridades municipales de seguridad.

Que las autoridades municipales de seguridad, se comprometieron a gestionar un destacamento móvil, o una posta policial, dentro del barrio mencionado.

Que luego de esperar un tiempo perentorio, los vecinos aún no tienen respuestas concretas.

Por todo lo expuesto este bloque de concejales del Frente de Todos, presenta para su tratamiento el siguiente proyecto de comunicación.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1: Solicitese a el Intendnete Pablo Petrecca y por su intermedio a la Secretaría de seguridad de la municipalidad, informe el estado de las gestiones para instalar un destacamento móvil o posta policial en el barrio ferroviario de la ciudad de Junin.

Artículo 2: De forma.